*20232300225383

Popayán, 2023-05-29

Radicación :20232300225383

A) DATOS GENERALES:			
Contratante/Cooperante	MUNICIPIO DE POPAYÁN	No. Contrato / Convenio	20221800022447
Fecha del contrato	12/10/2022	Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor del contrato	55.640.250	Fecha acta de inicio	24/10/2022
No. de CDP	2022.CEN.01.4034 2022.CEN.01.4035 2022.CEN.01.4986 2022.CEN.01.4987	No de RDP	2022.CEN.01.5797 2022.CEN.01.5798 2022.CEN.01.6662 2022.CEN.01.6662
Contratista/Conveniente	GRUPO SURTICAMPO SAS		
No. de identificación	901.275.094-0	Expedida en	Popayán
Supervisor	GERMAN ORLANDO CALLEJAS	Cargo y Grado	Jefe OAGRD

OBJETO DEL CONTRATO
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2022 CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

B) MODIFICATORIOS			
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 1 (Diligenciar si Aplica)		**SUSPENSIÓN - REINICIO (1)**	
Fecha:	24/10/2022	Fecha suspensión	
Plazo:	25/11/2022	Tiempo de suspensión	
Valor:	27.803.300	Fecha de reinicio	
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 2 (Diligenciar si Aplica)		**SUSPENSIÓN - REINICIO (2)**	
Fecha:		Fecha suspensión	

*20232300225383

Popayán, 2023-05-29

Radicación :20232300225383

Plazo:		Tiempo de suspensión	
Valor:		Fecha de reinicio	

C) CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las actividades propias del contrato No.20221800022447 se cumplieron a cabalidad, liquidando el valor total del contrato inicial y el adicional.

D) BALANCE DEL CONTRATO

Valor del contrato principal	$55.640.250	$ 55.640.250
Valor del Anticipo:	$0	$ 0
Valor adición del contrato	$ 27.803.300	$ 27.803.300
Valor Neto Acta Parcial 1		$ 0
Valor Neto Acta Parcial 2		$0
Valor por multas impuestas al Contratista		$0
Valor a pagar mediante la presente acta		$0
Saldo a favor del Municipio:	$0	$0
SUMAS IGUALES	$83.443.250	$83.443.250

E) BALANCE DEL ANTICIPO:

Valor del Anticipo:	$0	0	Observaciones – Si aplica.
Amortización acta parcial No. 1 :	0	$0	
Amortización acta parcial No. 2 :	0	$0	
SUMAS IGUALES	$	$0	

F) CONSTANCIAS POR LAS PARTES

1. El supervisor del contrato No. 20221800022447 de 2022 mediante la presente acta de liquidación, hace constar y certifica que se ejecutó el objeto contractual en su totalidad.
2. El contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Popayán, en relación con este contrato y la presente liquidación.
3. Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No. 20221800022447 de 2022 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del (convenio o contrato) en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.
4. Que el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
5. El recibido del contrato, hace que el contratista se declare a paz y salvo y libera y exonera al Municipio de Popayán de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del convenio.

*20232300225383

Popayán, 2023-05-29 Radicación :20232300225383

6. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.
Por lo anterior, la empresa GRUPO SURTICAMPO SAS y la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desatares de la Alcaldía de Popayán, Dr German Orlando Callejas Calvache, en calidad de Jefe de la OAGRD, de conformidad con el Decreto de Delegación No. 20201000000125 del 3 de enero de 2020, aprueban la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 20221800022447 de 2017.

GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE
Jefe Oficina Asesora Gestión del Riesgo de Desastres

CRISTIAN DAVID SANCHEZ RIVERA
GRUPO SURTICAMPO SAS

Proyectó: Sebastián Hurtado - Roxana Pérez Contratistas OAGRD
Revisó: Alejandra Valencia – Contratista OAGRD